

Despacho Negociador Internacional

**AYUDA MEMORIA PRIMERA RONDA  
Telecomunicaciones**

FECHA: 23 de octubre de 2017

HORA: 9:00 am. 6:00 pm

LUGAR: Cali, Colombia

**ASISTENTES:**

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Ms. Lucía Díaz	Ministry of Foreign Trade and Tourism - Peru	Negotiator
Ms. María del Sol Gámez	Secretariat of Economy - México	Negotiator
Mr. Pablo Nilo	General Directorate for International Economic Relations - Chile	Negotiator
Mr. Piero Guasta	General Directorate for International Economic Relations - Chile	Negotiator
Charlene Ng	Ministry of Trade and Industry – Singapore	Negotiator
Mike Ong	Info-communications Media Development Authority – Singapore	Negotiator
Devon Whittle	Department of Foreign Affairs and Trade – Australia	Negotiator
Sarah Bell	Ministry of Foreign Affairs and Trade – New Zealand	Negotiator
David Lilly	Ministry of Foreign Affairs and Trade – New Zealand	Negotiator
Daniela Princip	Global Affairs - Canada	Negotiator
Claudia Bustamante	Communications Regulatory Commission - Colombia	Coordinator
Julián David Zuluaga	Ministry of Trade, Industry and Tourism - Colombia	Negotiator
Mónica Franco Onofre	Ministry of Trade, Industry and Tourism - Colombia	Negotiator

### Despacho Negociador Internacional

La Vicería del Capítulo de Telecomunicaciones en esta primera ronda de negociación la tuvo Colombia. Se inició haciendo una breve introducción de la finalidad de esta primera sesión y de la dinámica de la misma. Así mismo, se hizo una breve y general explicación del texto propuesto por los países de la Alianza del Pacífico para este Capítulo, el cual corresponde a una traducción literal del Protocolo Modificador de AP.

Posteriormente, se revisaron y discutieron detenidamente cada uno de los 29 artículos que contiene el capítulo, con el fin no solo de identificar la posición de cada uno de los CEA sino también de resolver dudas e inquietudes y escuchar sus comentarios. Así mismo, se logró identificar que hay un consenso y acuerdo generalizado entre las partes, respecto del alcance y objetivo de este Capítulo.

De manera preliminar, los CEA mencionaron propuestas que intentan mejorar el alcance y la ambición de las obligaciones y que se han acordado en otras negociaciones como TPP y TiSA. Estas propuestas serán enviadas por dichos países de manera formal el 30 de noviembre, para ser analizadas con detenimiento por los países AP.

Por otro lado, surgieron inquietudes por parte de los CEA respecto de obligaciones contenidas en la propuesta de texto de AP que son nuevas para los CEA. La mayoría de estas obligaciones corresponden a compromisos de cooperación regionales que adquirió e incluyó AP en el Protocolo Modificador, tales como las relativas a Utilización de las Redes de Telecomunicaciones en Situaciones de Emergencia, Equipos Terminales Móviles Hurtados, Robados o Extraviados, Banda Ancha y Neutralidad de la Red, entre otros. Al respecto, AP se comprometió a enviar más información e ilustración acerca de las obligaciones del Protocolo Adicional que son nuevas para los CEA.

Colombia, en su calidad de Vocero, se encargará de hacerle seguimiento a las tareas y compromisos adquiridos por las partes.